

# NOTA DE PRENSA

## PRESS RELEASE

### **En la III edición de los Gold Awards de Iberian Lawyer**

## LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD JURÍDICA DE TELEFÓNICA RECIBEN EL PREMIO AL MEJOR EQUIPO *IN HOUSE* DEL AÑO

- **El jurado valoró la activa participación de estos profesionales en el diseño del marco legal de los principales productos y servicios de la compañía.**

**Madrid, 11 de noviembre de 2019.-** El equipo jurídico de Telefónica ha recibido el premio al mejor equipo *in house* del año en la edición de los *Gold Awards de Iberian Lawyer*, que tiene como objetivo destacar la excelencia de los abogados *in house* y responsables de *compliance* en España y Portugal en las áreas relativas a la gestión de asuntos jurídicos, fiscales, RRHH y financieros.

El jurado destacó la participación activa de los profesionales de la compañía española en el diseño del marco legal de sus principales productos y servicios y en particular por el uso de una herramienta innovadora de Business Intelligence para gestionar proyectos.

Los premios, que no tienen valor financiero, pues son un reconocimiento público de naturaleza puramente simbólica, son promovidos por Iberian Legal Group, editora de [iberianlawyer.com](http://iberianlawyer.com), que con ellos pretende estimular la competitividad en el mundo empresarial.

Entre los finalistas a la mencionada categoría de los galardones estaban, además de Telefónica, los equipos jurídicos de Santander, Cepsa, Endesa y Google.

María Cameño, directora de los Servicios Jurídicos de Telefónica España, recibió la distinción rodeada de una representación de profesionales de las distintas áreas de Legal de la compañía, en el transcurso de una gala celebrada anoche en Madrid.

Más información de los premios en: <http://www.iberianlawyer.com/awards-menutop/premios-oro/8427-gold-awards-by-inhousecommunity-2019>